



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



## Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 0284

Tlalpan CDMX; a 27 de Diciembre de 2023.

C. Miguel Ángel Sánchez Montoya

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] con Alineamiento D-A-16-12 del panteón San Pedro Mártir para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
Administrador de Panteones

  
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ